

SAN RAFAEL, 28 de noviembre de 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0020813/2018 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir DOS (2) cargos de Ayudante de Primera, dedicación simple, por los contenidos de Matemática I de las carreras Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica y Profesorado Universitario en Química, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Física y Matemática ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018 autorizó el llamado a concurso para cubrir dichos cargos.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino DOS (2) cargos de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para los cargos por los que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas en soporte papel y UNA (1) copia de Currículum Vitae enviado al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas a los docentes que obtengan los cargos concursados podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades

institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes a los cargos según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
*Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes:* 3 al 14 de diciembre de 2018, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

*Cierre de Inscripción:* 14 de diciembre de 2018 a las 19.00.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 309

**ANEXO I**  
**CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO**

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir los siguientes cargos de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

<b>Carreras</b>	<b>Departamento</b>	<b>Por los contenidos de</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Dedicación</b>
<i>Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica y Profesorado Universitario en Química</i>	<i>Física y Matemática</i>	<i>Matemática I</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>DOS (2)</i>	<i>Simple</i>

**Perfil Requerido:**

- ✓ Título de Grado Universitario.
- ✓ Formación y capacitación en el área concursada (Matemática).
- ✓ Experiencia previa en enseñanza universitaria en matemática básica (no excluyente).
- ✓ Participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).
- ✓ Disponibilidad horaria acorde al horario asignado al espacio curricular.

## ANEXO II CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

**Departamento:** Física y Matemática

**Cargos:** DOS (2) Ayudante de Primera, dedicación simple

**Carreras:** Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica y Profesorado Universitario en Química.

**Espacio Curricular:** Matemática I

### MATEMÁTICA I (120 horas)

#### **Objetivos:**

Conocer los contenidos fundamentales del Álgebra destacando su importancia para la formalización de hechos empíricos. Desarrollar y formar hábitos de razonamiento consistentes a fin de eliminar la memorización de fórmulas y procedimientos mecánicos. Conocer los fundamentos del Álgebra lineal.

Aplicar al estudio de la Geometría Analítica los conocimientos de Álgebra Vectorial y Matricial. Aplicar conocimientos adquiridos al análisis y formulación matemática de problemas elementales de Ingeniería. Definir y conocer la terminología básica, simbología y operatoria elemental de demostración de la ciencia matemática.

#### **Contenidos mínimos:**

Lógica simbólica. Estructuras algebraicas. Espacios vectoriales. Polinomios. Ecuaciones. Matrices. Determinantes. Sistemas de Ecuaciones. Recta y Plano. Cónicas. Superficies en el espacio.

#### **Comisión Asesora**

##### **Miembros Titulares:**

- Prof. Estela María Edith SIMONOVICH
- Ing. Verónica Elina VIDELA
- Lic. Carlos Rodolfo VERGNE

##### **Miembros Suplentes:**

- Dra. Lic. Andrea Beatriz RIDOLFI
- Ing. Érica Beatriz ROGGIERO
- Lic. Prof. María Eugenia MARQUEZ